



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 DIC 2024

Expte. N° 285-2024-SEU-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por Dr. Enrique QUINTEROS, Coordinador del Museo Histórico "Prof. Eduardo Ashur" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de interés universitario el dictado de los talleres denominados: "Conservación Preventiva de Fondos Documentales" y "Guión Museológico y Museográfico", destinados a estudiantes del Complejo Educativo Valle de Lerma N° 8221 de la localidad "La Merced", Provincia de Salta, enmarcada en un proyecto que trabaja el Departamento de Ciencias Sociales de dicha Institución titulado: "Reflejos del Pasado y el Presente: Museo de fotografía del Valle de Lerma".

QUE las actividades se llevaron a cabo el 22 y 24 de octubre del corriente año de 8 a 12 horas en dicha institución, y fueron fundamentales para la formación de los estudiantes, en donde se les brindó información y se los motivó para aprender técnicas de conservación preventiva para proteger sus propias colecciones fotográficas, como así también desarrollar habilidades creativas para la exhibición de fotografías.

QUE los talleres estuvieron a cargo de la Sra. Estrella GONZÁLEZ, DNI N° 37.419.649 y la Sra. Gabriela PASTRANA, DNI N° 36.864.437, parte del equipo que integra el Museo.

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA avala lo solicitado y solicita se emita la resolución correspondiente.

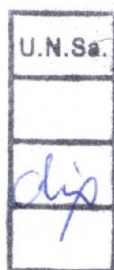
QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se tengan por declarado de interés universitario estas iniciativas.

Por ello y atento a lo establecido por la Resolución R-N° 1096-2016,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

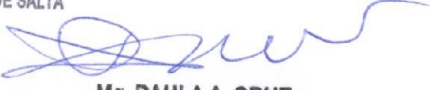
ARTÍCULO 1º.- Tener por declarado de interés universitario el dictado de los Talleres denominados: "Conservación Preventiva de Fondos Documentales" y "Guión Museológico y Museográfico", que se llevaron a cabo los días 22 y 24 de octubre del corriente año en el Complejo Educativo Valle de Lerma N° 8221 de la localidad "La Merced", Provincia de Salta, a cargo de parte del equipo que integra el Museo Histórico "Profesor Eduardo Ashur" de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVESITARIA a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 2398-2024